

Listado definitivo de Peritos de Jurisdicción Voluntaria 2025

Estimado colectivo

Conforme a lo establecido en la circular nº 20/2024, de 11 de diciembre de 2024, relativa a la inscripción en el listado de Peritos colaboradores en el ámbito de la Jurisdicción Voluntaria del año 2025, y declarado concluido el plazo para la presentación de subsanaciones al listado provisional, se acompaña a la presente el listado definitivo de Peritos colaboradores en el ámbito de la Jurisdicción Voluntaria para el año 2025, ordenado alfabéticamente, para su remisión al Decanato del Ilustre Colegio Notarial de las Islas Canarias, que se llevará a cabo en el día hoy.

Recibe un cordial saludo,

Salvador Melián Cárdenes
Secretario